



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF

RESOLUCION HCD N° 65/90

VISTO

el pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Lic. Marcelo Alejandro DEL GIORGIO (legajo 24.873);

CONSIDERANDO

que fundamenta su pedido en razones de índole particular;

que se encuentra en condiciones reglamentarias ya que registra 2 años y 8 meses de antigüedad ininterrumpida y no ha hecho uso de permisos similares anteriormente;

POR ELLO


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares (art. 13, ap. II, inc. b) del Decreto 3413/79) al Lic. Marcelo Alejandro DEL GIORGIO (legajo 24.873) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (código 32) desde la fecha y hasta el 20 de noviembre próximo, justificando en igual forma sus inasistencias entre el 21 de mayo pasado y la víspera.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

  
MARIA S. GRUNHOLTZ  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO